AÑO XIV — MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1912 — NÚM. 4.161

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

FRANCIA Y ESPAÑA EN MARRUECOS

El tratado y sus negociadores

El Convenio franco-español sobre Marruecos es ya un hecho consumado.

El Convenio es de conveniencia suma para España; constituye, pues, un éxito, un gran éxito para el partido liberal, para el Gobierno del señor Canalejas, y para el señor marqués de Alhucemas que, como ministro de Estado, ha llevado admirablemente la voz de España en este asunto.

La opinión pública en España estimará en todo lo que vale este triunfo de la política liberal, dentro de algún tiempo, cuando en Marruecos hayamos comenzado á recoger el fruto de nuestra acción militar en el Rif y de la afortunada conducta diplomática del ministro de Estado. Entonces se dará cuenta el país de toda la importancia de este Convenio, á la sombra del cual prosperarán nuestros intereses materiales y aumentarán nuestros prestigios como nación consciente de sus derechos y poseedora de hombres que, como el marqués de Alhucemas, los saben defender.

No sería justo desconocer que el Gobierno francés, sobre todo el Gabinete presidido por M. Poincaré, se ha conducido correctamente en el curso de las negociaciones, que no en todo momento presentaron un aspecto tranquilizador.

Bussen y Geoffray serán pregoneros por Europa de las virtudes patrióticas que adornan á los Gobiernos y á los ministros españoles.

Aparte otras señaladas ventajas en Africa, habremos conseguido en el continente europeo esa otra de carácter moral.

Con razón se siente España de enhorabuena por este éxito que han obtenido el partido liberal, el Gobierno Canalejas y el marqués de Alhucemas, quien en nombre de esas dos entidades ha sostenido con Francia una conversación, como se dice ahora, que ha durado muy cerca de un año.

Los asuntos de Marruecos entran, pues, en una nueva etapa. Reconocidos nuestros derechos, por la otra nación europea que allí ha de convivir con nosotros, no tropezaremos con dificultades parecidas á las que en tantas ocasiones nos salieron al paso, unas veces franca y otras embozadamente. Conocidos ya nuestros deberes, podremos acoplar á ellos los elementos que hayamos de poner en juego, lo mismo para mantener nuestra fuerza militar en los territorios conquistados en el Rif que para desenvolver allí nuestra política de penetración pacífica.

Todo esto se realizará con provecho para el Tesoro nacional, que ya no habrá de atender á cada paso necesidades imprevistas y, por lo tanto, difíciles de calcular, y con ventajas positivas para otros intereses materiales y también para la justa aspiración nacional de que no resulten baldíos los inmensos sacrificios de sangre y de dinero que las circunstancias nos han impuesto durante estos últimos años, sacrificios que no era posible rehuir.

CRONICA NEGRA

Crimen de un ferroviario

Guadix.—A la llegada del ferrocarril de Murcia un mozo de tren asestó al jefe de la estación una terrible cuchillada, interesándole la cabeza, la cara y el cuello.

El móvil de la agresión fué por haberle castigado con motivo de faltas cometidas en el servicio.

La agresión había sido premeditada.

Otros dos compañeros, considerando injustas las excesivas horas de servicio, le encomendaron su defensa.

INFORMACION MILITAR

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo á las órdenes del general gobernador de Cádiz, el comandante de Artillería D. Román León Núñez.

Destinos en Artillería

Los segundos tenientes de la Escala de Reserva D. Luis Muros y D. Vicente de la Rosa han sido destinados al 12.° y al 3.° Montados, respectivamente.

Retiro

Se ha concedido el retiro á los tenientes coroneles de Infantería D. Hilario Galván, D. Celerio Ruiz Balbás, D. Simón Sefor y D. Estanislao Salvado.

Personal de Oficinas

El oficial segundo del Cuerpo auxiliar de Oficinas D. Hermógenes Sainz Muñoz, ha sido destinado á la Capitanía general de Melilla.

LA GUERRA DE LOS BALKANES

Despachos recibidos de París dicen con referencia á otros recibidos de Belgrado que el Rey Pedro de Servia hará su entrada solemne en Urkub.

Los búlgaros se acercan á Lule-Burgas, no habiéndose confirmado oficialmente que los turcos hayan recuperado Selfidje, pero sí parece cierto que han atacado á Pristina.

El ministro de la Guerra turco manifiesta desde el cuartel general está satisfecho de las posiciones que ocupan las tropas.

En breve se librará un combate importantísimo.

Entre los heridos y prisioneros recogidos por los turcos, figuran muchos rusos.

Los albaneses han enviado un ultimatum á Turquía, en el que dicen al Gobierno de la Sublime Puerta que desean la paz y la libertad por estar ya cansados de la guerra.

Amenazan con acudir á la intervención de Austria si el Gobierno otomano se niega á acceder á sus peticiones.

Se asegura que el Gobierno turco está decidido á sostener la guerra hasta el último extremo, habiéndose acordado, en un Consejo de ministros, presidido por el Sultán, rechazar toda mediación de las potencias, porque Turquía tiene intactos sus grandes recursos militares, que aún no han entrado en fuego, lo que hace esperar que pronto podrá tomar la ofensiva.

Un marconigrama recibido por el navío Austriaco Lloyd, anuncia la capitulación de Scutari que se rindió á los montenegrinos después de sufrir grandes pérdidas los turcos, que izaron la bandera blanca.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Publica la convocatoria para las oposiciones de 25 plazas en el Cuerpo de Aduanas.

Las solicitudes se presentarán desde el 4 de Noviembre hasta igual fecha de Enero próximo y el primer ejercicio comenzará el 10 de Enero.

Anuncia también dicho periódico oficial la provisión por concurso de la plaza de profesor de la Escuela de Minas de la asignatura de Labores, Higiene, Industrial y socorro á los heridos, que podrá solicitarse en el plazo de veinte días.

POR LA PROVINCIA

DESDE RIAZA

Las ferias de San Frutos

Ayer fué el segundo día de feria de ganados en el mismo sitio que el día anterior.

Por la mañana dió un concierto en la plaza Mayor la banda de música, repitiéndose por la noche con su correspondiente y animado baile público.

Hoy dió la citada banda dos nuevos conciertos á las horas ya indicadas, y á las nueve de la noche se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales preparados por los afamados pirotécnicos de esta villa, Sres. Cuenca.

El día 27 se pusieron en escena en el magnífico salón-teatro de la propiedad de la favorecida sociedad La Armonía, las aplaudidas obras *Los langostinos* y *El señor del 14*, estando la interpretación á cargo de los notables aficionados de esta localidad, señoritas Concha del Prado, Petra García, María Sánchez y Emilia Marqués, y de los Sres. Francisco del Prado, Gonzalo Benito, Anastasio Gaitero, Manuel Camacho, Germán García, Pedrito Rodríguez y Lorenzo del Prado; los cuales quedaron á á la altura de grandes actores, demostrando tener facultades para el arte escénico, y cosechando todos infinidad de aplausos, de las muchas personas que llenaban el local.

En la sala, que se hallaba adornada elegantemente con profusión de flores y guirnaldas, vimos, entre otras, á las señoras de González de la Calle, Albertos, señora viuda de Berdugo, Gómez y García, y señoritas de García (Anita y Eugenia), Rico (Amparo), Municio (Rosita y Sofía), Alvarez (Carmen), Sanz Martín (Teresita y María), Albertos (Isabel), González (Oliva), Sanz (Atocha y Aurelita) y otras, cuyos nombres lamentamos no recordar.

Una vez terminada la función, entre los concurrentes se organizó un animado baile amenizado por el armonioso piano-manubrio, que dicha sociedad posee, destacándose entre el bello sexo muchas lindas caras, prolongándose la fiesta hasta las primeras horas de la madrugada.

Hoy día 28, en el mismo local, se ha celebrado la segunda función anunciada, poniéndose en escena los bonitos juguetes cómicos *La Praviana* y *El afinador*, rayando los intérpretes, que eran los mismos, á igual altura que el día anterior, y viéndose el local igualmente concurrido, habiendo después de la función el consabido baile, que se prolongó también bastante tiempo.

A presenciar los vistosos fuegos artificiales se descolgó Riaza entera; fueron quemados en la plaza Mayor

—Han llegado, procedentes de Segovia, nuestros buenos amigos, los ilustrados profesores de primera enseñanza D. Román Huertas y don Anastasio Gaitero.

CORRESPONSAL.

28 Octubre.

Ecos del mundo

(De nuestro servicio especial)

Los trenes rápidos y el telégrafo sin hilos.—Aguas potables: charcas, pozos y cisternas.

La organización de los servicios públicos en la mayor parte de las naciones cultas, no alcanza actualmente el grado de perfeccionamiento que puede apetecerse, en armonía con los progresos de la ciencia. Este defecto señalado por los sabios, en gran variedad de disertaciones académicas, es bien notorio. Pero mientras en Europa todo se reduce á manifestar deseos y quejas, en los Estados Unidos se considera que debe ser más conveniente poner manos á la obra y conseguir, á prueba de constancia y de trabajo, alguna provechosa mejora.

Los yankis no pueden ver impasibles que la invención del telégrafo sin hilos deje de aplicarse en las líneas ferroviarias para el servicio de los trenes que circulan á gran velocidad. Recientemente en la línea de Chicago á San Luis, con experimentos de éxito lisonjero, se ha demostrado que los trenes expresos, recorriendo noventa kilómetros por hora, provistos de aparatos receptores han podido registrar señales trasmitidas desde las estaciones.

Entre las curiosas observaciones se ha notado que los puntos metálicos actúan como pantalla amortiguadora, disminuyendo la intensidad de las señales. Cerca de los ríos y estanques y en las inmediaciones de los taludes de los puentes, el efecto de los aparatos resulta sensible en alto grado. Cuando el tren marcha perpendicularmente á la dirección del transmisor, se obtiene el máximum de intensidad, y por el contrario marchando oblicuamente ó en ángulo agudo, las señales apenas son perceptibles.

De todas suertes los norteamericanos que recorran su país en trenes rápidos podrán recibir y enviar telegramas durante el trayecto.

Algo más útil y beneficioso para la generalidad de las gentes debe ser la abundancia de aguas potables en todos los lugares y caminos. Sin servicios postales rápidos, á largas distancias podemos vivir, pero la conservación de la salud es imposible cuando nos vemos obligados á beber aguas cenagosas.

En estos casos la incuria de la administración pública merece severísimas censuras, porque ninguna necesidad es más atendible ni más fácil de serlo dado el caudal del líquido elemento que nos brinda la naturaleza.

Los habitantes de París, Madrid y de otras muchas ciudades, suelen quejarse de lo turbias que les obligan á beber agua hervida durante tres ó cuatro días por no poder usarla según sale de los grifos, en observancia de las prescripciones higiénicas.

Pero en el campo los inconvenientes son mayores. El Dr. Boigey, médico del 22.° regimiento de Artillería francés, nos refiere las contrariedades consiguientes á la movilización de tropas á través de extensas y desecadas llanuras.

Con frecuencia las personas y los animales tienen que beber agua tomada de las charcas donde convergen filtraciones y arrastres de la vía pública.

Las aguas turbias, barrosas, de color amarillo, que desprenden emanaciones repugnantes, deben estar llenas de microbios.

falte de resolución téniendo de sobra algunos de sus vasallos; y de todas suertes siempre es más digno de favor y ayuda un Rey, que no esos orgullosos ricos-hombres que tanto mal nos hacen á todos y tanto les han hecho en particular á los míos.

Así, por lo que se ve, pensaba ya alguna gente común en el siglo remoto en que aconteció esta historia.

minado que no salgamos adelante con nuestros intentos—contestó el Rey con evangélica resignación.

Pero, señor—replicó Aznar desesperado—, ¿cómo habéis de conocer la voluntad de Dios si vos no ponéis toda la vuestra en conocerla? Dejad que yo os busque un caballo; montad en él y corramos, que yo sé que Dios ampara siempre las buenas causas, y es buena la nuestra.

—¿Y si se me desboca de nuevo, Aznar? ¿Y si perezco ahora? Considera que estoy aún en pecado; que puedo morir impenitente.

—Si el caballo se desboca, para eso está aquí el mismo dardo que otra vez lo paró en su carrera, y lo parará cien veces que sea necesario—respondió el almogábar con seguro acento—; y en cuanto á lo de morir ahora, ¿de qué otra suerte lo habéis de temer más, que cayendo en manos de los ricos-hombres? Ya que han visto que sabéis escaparos, os guardarán con más cuidado que nunca; y no es de pensar que ignoren que la más segura prisión es el hoyo que abre el sepulturero en la tierra.

—¿Y crees tú, Aznar, que á tanto se

Sometidas al análisis químico dan 50 gramos de amoníaco y una cantidad considerable de nitrato de cal y de hidrógeno sulfurado. Forzosamente, al pasar á los intestinos, han de producir desórdenes más ó menos graves.

Todo este cúmulo de males pudieran evitarse con suma facilidad transformando las charcas en cisternas al descubierto.

En ellas se recogería el agua de los tejados por un sistema de canalización impermeable, pero no las suciedades procedentes del lavado de las calles y los caminos. También pueden abrirse pozos, porque generalmente el agua subterránea pasa á cinco ó seis metros de profundidad, compensándose el moderado coste con la gran economía resultante de la conservación de vidas tanto de personas como animales.

El Tratado franco-español

Avanza rápidamente la labor de confrontar los textos francés y español del acuerdo sobre Marruecos.

Es posible que hoy pueda rubricarse el Convenio. Una vez que se notifique su contenido á las potencias se procederá á firmarlo, y después se dará cuenta al Parlamento.

TRIBUNALES PARA NIÑOS

El ministro de Gracia y Justicia ha obtenido la autorización de S. M. para presentar á las Cortes el proyecto de ley creando los Tribunales para niños.

Tal novedad en nuestra legislación representa un positivo adelanto en la ciencia penal en nuestro país y demuestra que el Gobierno atiende con especial interés al desenvolvimiento jurídico que en las demás naciones va manifestándose, en armonía con las orientaciones de las modernas modalidades del derecho de castigar.

En el proyecto se crean estos Tribunales para niños menores de quince años; el Tribunal será unipersonal, y el juez se nombrará por la Audiencia respectiva, estando asistido por un representante del Ministerio fiscal y un secretario, también nombrados por la Audiencia.

En cuanto al procedimiento se establece el juicio previo, para la comprobación del delito ó falta, y una vez comprobados se celebrará el juicio para la imposición de la pena de una manera paternal y sencilla y prescindiendo de las actuales solemnidades de la ley de enjuiciamiento criminal.

Cuando se trate de penas aflictivas el juez especial se inhibirá en favor del Taibunal ordinario.

En otras disposiciones se regula la forma de la privación de libertad, que nunca podrá ser en las prisiones del Estado, sino en los establecimientos especiales, y se previene de modo como han de ejercer sus funciones los «protectores de niños», cargo que se crea para la averiguación de los antecedentes del niño delincuente y del cumplimiento de su condena.

Se establece que la petición de pena por el fiscal no tiene que someterse al Código penal, pudiendo el juez determinarla libremente, según su prudente arbitrio.

También se ordena la cooperación de las autoridades para el fomento de las Sociedades de patronato y protección de jóvenes, las cuales serán consideradas como de beneficencia, con todas las ventajas legales que estas Sociedades disfrutan.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don G. Nieva, 198,82 pesetas.
Don A. Cuenga, 6.105,83.
Señor director de Telégrafos, pesetas 439,78.
Don C. Martín, 39.480,01.
Don A. Onrrubia, 52.404,33.
Don B. Martín, 7.135,68.
Don L. González, 2.345,89.
Don M. Ilera 250,19.
Don T. Grajera, 9.483,79.
Don A. Vidal, 20.240.

LITERARIAS

DE LA CATEDRAL

SUS CAMPANAS

¡Qué misteriosos sonidos
producen estas campanas;
qué dulces y majestuosas,
logran conmover las almas!
Con sus fúnebres tañidos
tiernas plegarias alcanzan;
y si fiestas nos anuncian,
llenan de júbilo el alma.
En místicos arrebatos
nos llevan á esferas altas...
¡Qué sublimes y qué hermosas
resultan estas campanas!

M. J. F. DE R.

LA DESGRACIA DE AYER

Soldado muerto

A las cinco y media de la tarde de ayer, ocurrió en el Azoguejo una horrible desgracia.

Regresaba de Factorías Militares una sección de tropa de la Academia de Artillería, con un carro cargado de paja, cuando al llegar al Acueducto, y efecto de haberse desbocado los caballos que tiraban del carro fué despedido de uno de ellos, el artillero llamado Pablo Bravo, de veintitrés años de edad, el cual chocó contra uno de los arcos, con tal violencia, que tuvo que ser conducido en gravísimo estado, al establecimiento de bicicletas del conocido industrial D. Nicolás Solana, donde le fueron prestados los primeros auxilios por los médicos Sres. Galligo, Guiloche y Grimau; los cuales, en vista de su estado, dispusieron se le administraran los últimos sacramentos, efectuándolo un Padre Misionero que se encontraba casualmente en el lugar de la ocurrencia.

El desgraciado Pablo Bravo fué conducido con las debidas precauciones al Hospital Militar, donde falleció á los pocos momentos de llegar.

El suceso causó gran impresión entre el numeroso público que á dicha hora circulaba por el Azoguejo.

La víctima era natural de Zaragoza.

Mañana á primera hora será practicada la autopsia al cadáver.

En las Cámaras

Congreso

Continuó ayer el debate sobre ferroviarios, usando de la palabra los Sres. Canalejas y Alvarez (D. Melquiades). Después siguió el examen del presupuesto de Hacienda.

Senado

Quedó aprobado el presupuesto de Marina.

POR LA PROVINCIA

EN ABADES

HURTO DE UNA CABALLERÍA

Por la Benemérita del puesto de Valverde, ha sido detenido en Abades, á las once de la mañana del día 28 del actual, el vecino del mismo Paulino Gómez Herrero (a) *Peralta*, por considerarle presunto cómplice del hurto de un macho mular, efectuado el día 29 de Agosto últ mo, al vecino del pueblo de Villarejo del Valle (Avila), Manuel Niño; cuya caballería compró el *Peralta* á un gitano y luego la vendió, siendo rescatada en Villacastín el día 26 del actual.

Dicho delincuente ha sido conducido á la cárcel de Santa María de Nieva, á disposición del Juez de Instrucción de aquel partido, junto con el correspondiente atestado instruído al efecto.

La Cruz Roja y la guerra de Oriente

El Comité de la Cruz Roja, de Montenegro, ha dirigido una emocionante y conmovedora excitación á las almas nobles y generosas del mundo entero, para que acudan en socorro de los ya numerosos heridos y enfermos de su valiente ejército, de las viudas y huérfanos de sus soldados muertos en el campo de batalla.

La Cruz Roja Española, cumpliendo los deberes de su representación, recibirá con gratitud y remitirá sin tardanza á las Cruces Rojas de los Estados beligerantes, cuantos donativos en metálico se la entreguen para tan piadoso fin, advirtiendo que la voluntad de los bienechores será escrupulosamente respetada, de manera que sus limosnas se enviarán al Comité que designen y, de no determinarlo, se distribuirán por partes iguales entre los de Constantinopla, Atenas, Cetiña, Sofia y Belgrado, en prueba de absoluta neutralidad.

Todas las Comisiones y Delegaciones de la Cruz Roja Española quedan autorizadas para aceptar donativos en metálico que transmitirán á la Suprema Asamblea, no pudiendo admitirse dones en efectos, porque sobre resultar en muchas ocasiones inaplicables, el hacerlos llegar á su destino cuesta casi siempre mucho más de lo que realmente valen.

Carnet del reporter

Natalicio

En Riaza ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro amigo el competente notario de aquella población D. Julián de la Vega, continuando madre é hijo sin novedad.

Enviamos á los padres nuestra más cordial enhorabuena.

De viaje

Ha salido para Madrid la vizcondesa de Casa Figueras, con una de sus lindas hijas.

—Anoche salieron para Oviedo la distinguida señora viuda de Carrizo y sus hijos; y en la imposibilidad de despedirse de cuantas personas se interesaron por el alumno recientemente fallecido, D. José María Carrizo, y después de ocurrida la desgracia se asociaron al duelo de dicha familia, envían por nuestro conducto á todos las más sentidas gracias y atento saludo de despedida.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros amigos los recaudadores de la contribución de la zona de Riaza, D. Julián Alonso, D. Elías Provencio, D. Manuel Moreno y D. Francisco Sanz.

—Procedente de Zaragoza y de paso para Ceuta, á donde ha sido destinado, ha pasado unas horas en Segovia el primer teniente de Artillería D. José Pezuela.

—De regreso de Sevilla ha salido con sus hijos para Madrid, donde fijará su residencia, doña María Esteban, viuda de nuestro inolvidable amigo el ilustre segoviano D. Félix Gila Fidalgo (q. e. p. d.).

Teatro Miñón

Aunque no se conoce en definitivo el programa, se anuncian para la función de mañana dos estrenos: *La generala* y *El poeta de la vida*.

El viernes es casi seguro que se ponga en escena el popularísimo drama *Don Juan Tenorio*, rindiendo así culto á la tradición.

En Vellosillo

Caída milagrosa

El día 19 del actual se cayó en este pueblo desde una altura de 26 pies, el joven y laborioso oficial de albañilería Manuel Llorente, sufriendo solo una ligera distensión de los tendones.

Milagrosamente no sufrió mayores daños; por lo que está recibiendo muchas felicitaciones el joven Manuel Llorente, al cual también enviamos nosotros la más cordial enhorabuena, por la mucha fortuna que ha tenido en esta caída.

CORRESPONSAL

26 Octubre.

EL ARZOBISPO DE BURGOS

FALLECIMIENTO REPENTINO

En el monasterio de la Vid

Burgos 29. El arzobispo de esta archidiócesis se sintió indispuesto recientemente y con objeto de reponerse marchó, acompañado del obispo de la diócesis del Burgo de Osma al convento de la Vid, en Aranda de Duero.

Anoche se acostó muy mejorado y nada hacía prever un desenlace funesto, cuando falleció repentinamente.

El ilustre prelado fallecido poseía la gran cruz del Mérito militar por servicios prestados á la patria.

Durante la cena, nada advirtieron los padres Agustinos que pudiese denotar un fin tan próximo, pues su ilustrísima durante la cena demostró con sus ocurrencias, su jovial carácter.

Hoy por la mañana, á las cinco y media, fué á despertarle su antiguo secretario, el obispo de Osma, encontrándole cadáver.

Varias veces había manifestado sus presentimientos de tener un fin repentino, por creer, aunque los médicos no lo confirmaban, que padecía una angina al pecho.

Por telégrafo se pidió un automóvil á Burgos, donde será trasladado el cadáver.

MEDIDAS SANITARIAS

Esta tarde se han reunido en el Gobierno civil el gobernador interino señor Moreno, el alcalde Sr. Zúñiga y el inspector de Sanidad Sr. Acinas, acordando estudiar el origen de los casos de fiebres infecciosas, que estos últimos días se han registrado en Segovia, y adoptar las medidas más enérgicas para su completa desaparición.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Hoy se ha visto en esta Audiencia en juicio por Jurados la causa seguida contra Francisco Martín de Pablos de Fuente de Santa Cruz, estando encomendada la defensa al distinguido abogado y querido amigo nuestro Sr. González Bartolomé.

En vista de las pruebas, el Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

SUCESOS LOCALES

Escándalo en la vía pública

Anoche á las once, fué conducido á la Inspección, por los serenos del Mercado, Angel Delgado y Patricio Rubio, Julián Montes Prieto, de veinticuatro años, soltero, y carpintero de oficio, por encontrarse escandalizando en la calle de José Zorrilla, en unión de otros sujetos; y al ser amonestado por los serenos, les insultó y desobedeció con frases groseras, diciéndoles que no les reconocía como autoridad, y profiriendo blasfemias.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

Con fecha 22 del actual ha tomado posesión de la escuela de Pradales con carácter de propietaria, la maestra nombrada para desempeñarla doña Eloisa García Sanz.

Copia de títulos

La remite el maestro de Urueñas D. Vicente Martín.

Estadísticas

También son remitidas á esta secretaría, por los alcaldes de Saldaña y Otombrado, las estadísticas de las escuelas de dichos pueblos.

Presupuestos

Los maestros de Montejo de Arévalo, Donhierro, Olmillo, Valseca y Puebla de Pedraza, participan á esta Junta haber hecho entrega á los alcaldes de dichas localidades, de los presupuestos para el próximo año.

Cuentas

Remiten las correspondientes á los tres trimestres, del material de la escuela diurna y de adultos del año actual, los maestros de La Lastrilla y Paracinas.

NOTICIAS

Traslado

Ha sido trasladado al Regimiento de Saboya, de guarnición en Madrid, el maestro armero D. Mariano Valero, estimado paisano nuestro.

190 LA CAMPANA DE HUESCA

atreverían mis vasallos?—exclamó el Rey, cruzando entrambas manos sobre el pecho y alzando al cielo los ojos.

—Tengo buena memoria, señor, y recuerdo que no ha mucho le decíais á la Reina: *no se prende á los Reyes ni por lealtad ni por cortesía*. Y teníais razón, por mi vida; que quien tal hace, dispuesto está á todo, y no habrá cosa que por impía ó por extrema, le espante.

—¡Infames!—dijo el Rey con rabia.

—Infames son, señor; mas si venís á sus manos, aún no ha de faltarles medios para ocultar que lo sean tanto. Ya veis; cualquiera se mata de una caída, ó perece en las garras de una fiera, ó expira á manos de malhechores desconocidos. Y nada tendría de extraño que á vos los ricos-hombres no os encontrasen sino muerto; y que, muerto, os llevasen á Huesca, donde llorarían mucho vuestra desdicha, y os harían pomposas exequias, al propio tiempo que se proclamaban señores del reino.

—Oh, Aznar, razón tienes sobrada en lo que dices. Es fuerza huir, huir á toda costa de esos maldecidos ricos-hombres. ¡Que no fuera yo tan ligero y tan fuerte como tú!

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 191

—Por eso para vos traeré yo un caballo donde bien caminéis; en todos estos contornos hay lugares muy poblados y muy ricos, donde habrá sobra de ellos que traer á vuestro servicio. ¿Oís?... hacia allá se sienten otros ladridos y cantar de gallos: voy al punto á poner por obra mi intento.

—Pero, Aznar,—dijo el Rey—, ¿cómo has de poder traer contigo un caballo? Los que haya, bien guardados estarán de sus dueños.

—Mal ha de estar con su vida quien estorbe mi intento—respondió el almogábar; quedaos ahí escondido en ese matorral, que no tardaréis en verme llegar sano y salvo trayendo la presa conmigo.

Y sin decir más echó á andar á largos pasos.

—¡Aznar! Aznar!—gritó aún el Rey—. Mira que es pecado tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño...

Pero el almogábar no le oía ya. Todo se le iba en caminar y decir para sí:

—¡Loado sea Dios que me ha dejado convencerle! ¡Qué tímido que es este Rey! Pero así nos le dió Dios, y así es preciso tomarlo. Cuanto y más que lo que á él le

Toma de posesión

Hoy se ha posesionado nuestro amigo D. Pablo Yusto, del cargo de recaudador de la zona de esta capital, habiendo recibido los valores, para proceder á la cobra de la contribución del cuarto trimestre actual; la cual tendrá lugar en esta ciudad del 2 al 25 de Noviembre, á domicilio; y desde esta fecha, al 30, en la oficina de recaudación, sita en la calle de Colón, núm. 4, piso bajo, de nuevo de la mañana á una de la tarde.

Un ruego al señor alcalde

Llamamos la atención del señor alcalde, para que dé las órdenes oportunas á la Policía municipal, para que limpie de una vez el estercolero, que existe, entre los números 15 y 19 de la calle de San Francisco, y el cual constituye un foco de infección para los vecinos de la misma.

Novena á las ánimas

La V. O. T. de San Francisco dedicará desde el día 2 de Noviembre en la iglesia de San Sebastián, una novena á las Animas.

A las ocho de la mañana, será la misa rezada, y por tarde á las cinco y media habrá rosario, novena y responso cantado.

Personal de Telégrafos

Ha sido destinado á la estación telegráfica de Segovia, el ordenanza de 2.ª clase, D. Pedro Bodas Tormes, que prestaba sus servicios en Talavera de la Reina.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de señores concejales.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito, farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Registro civil

Se ha inscripto en este registro civil la partida de nacimiento de Rafael Bernao, y la defunción de Pablo Bravo Reil, de veintitrés años, soltero.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

MERCADOS

Segovia 30

Trigo, á 43,25 reales las 94 libras.
Cebada, á 28.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 24 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 33, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 32, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 22. íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 17, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 17, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 10, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 19, íd íd.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Rioseco 28

Trigo, á 44 reales fanega.

El Corresponsal

Nava del Rey 27

Se cotiza el trigo, á 44 y 45,50 reales.

El Corresponsal

Peñafiel 28

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, á 35.
Cebada á 29.
Algarrobas, á 28,50.
Avena, á 19.

El Corresponsal.

Barcelona 27

Trigo á 45,75 reales fanega.

El Corresponsal.

Salamanca 27

Trigo, á 45,50 reales fanega.

El Corresponsal.

Valladolid 28

Trigo, á 45,75 reales las 94 libras.
Centeno, á 37.
Cebada, á 29.
Algarrobas, á 30.
Avena, á 29,50.

El Corresponsal.

Arévalo 28

Trigo, á 45,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 37.
Cebada, á 27,50.
Algarrobas, á 32.

El Corresponsal.

Medina del Campo 28

Trigo, á 45 reales fanega.

El Corresponsal.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1733.—Empezó á dictar su vida al P. M. Fr. José Esteban de Noriega, después obispo de Solsona, la venerable María de Quintana, nacida en Segovia el 24 de Octubre de 1684.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

Ante la jaula de los leones.—Una señora muy devota le dice á su marido:
—¿Qué les dan de comer á los leones?
—Carne.
—¿Nada más que carne?
—Nada más.
—¿Y los días de vigilia?

En la taquilla de la estación:
—Deme usted dos billetes para Dos Hermanas.
Un baturro que le oye exclama.
—Y á mí otros dos para padre é hijo.

En una taberna.
—¿Qué opina usted de estos dos vinos de Valdepeñas?
—Que se parecen como dos gotas de agua.

—=—

PLATO DEL DIA

Faisán relleno.—Se limpia bien el faisán y se rellena con su mismo higado, tocino, perejil y cebolla, todo picado; con sal y pimienta en grano, todo bien amalgamado, en seguida se cose y se envuelve en lonjas de tocino; después se pone en el asador.

Por regla general, se sirve con una salsa cualquiera.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30 (4,30 tarde)

El Rey indispuesto

Hallándose despachando con S. M. el Rey los Sres. Luque y Pidal, S. M. se sintió indispuesto de un ligero resfriado de cabeza, y ordenó que se suspendieran las audiencias que tenía concedidas.

Retirándose de Palacio los Sres. González Besada y general Lapuente, que esperaban turno para cumplimentar al monarca.

Llegada de Montero Ríos

En el expreso de Galicia ha llegado á las nueve y media el Sr. Montero Ríos. En la estación le esperaban sus hijos, García Prieto, Barroso, López Muñoz, la Mesa del Senado y algunos amigos, diputados y senadores después de los saludos de bienvenida, fué el señor Montero Ríos á su domicilio en automóvil.

Conferenciando

Desde la estación se dirigió en automóvil al domicilio de Montero Ríos, el Sr. García Prieto. Ambos han celebrado una larga conferencia reservada.

Hablando con los periodistas

Al salir del Consejo el señor Barroso dijo á los periodistas que el Consejo que acababan de celebrar era solo preparatorio del que mañana se celebrará en Palacio, y además cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates, acordándose dejar en suspenso por unos días el debate del proyecto ferroviario, dándose preferencia á los presupuestos.

Consejo en Gobernación

Esta mañana á las once y media se han reunido en Consejo en el ministerio de Gobernación todos los ministros, durando hasta cerca de la una. Este Consejo, por lo inesperado, ha despertado gran curiosidad.

Canalejas y Montero Ríos

Ha dicho el Sr. Canalejas que esta tarde iría á visitar al presidente del Senado, señor Montero Ríos.

Firma de Fomento

Esta mañana se han firmado dos decretos de Fomento, sin interés para esa provincia.

Huelga escolar

Alba y Barroso han dado cuenta del estado del conflicto escolar, comunicando que la mayoría de los estudiantes de Madrid y Barcelona han entrado en clase, restableciéndose la normalidad.

La salud del Monarca

A última hora se dice que el Rey se ha visto obligado á guardar cama, á consecuencia de la ligera indisposición que padece.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 29

Interior	84.25
Amortizable al 5 por 100	101 80
Nuevo amortizable	00 00
Acciones del Banco	454.00
Acciones de Tabacos	289,00
CAMBIOS	
París á la vista	6,45
Londres á la vista	26 86

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Alonuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDO

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

ARS NATURA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPTAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello ra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá y la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo,s ervido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

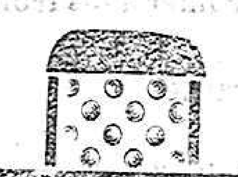
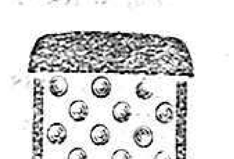
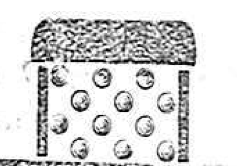
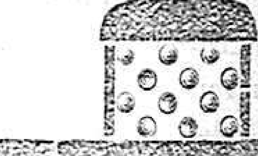
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un tolleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza Corpus núm. 7.

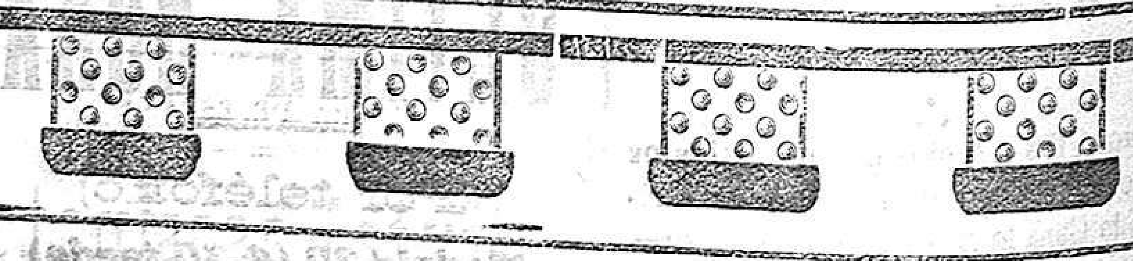
OZONOPINO "RUY-RAM,,

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería ***Ruy-Ram***, después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantísimos para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido ***Ruy-Ram***, exento de sosa cáustica, y otro, el ***Ozonopino Ruy-Ram,*** compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el enérgico bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del ***Ozonopino Ruy-Ram*** no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

y en Segovia, en la droguería de D. Francisco M. Marcos



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.